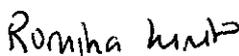


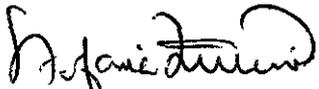
**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRS INMOBILIARIA S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DE
DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Samborondón, el veintisiete de Abril de dos mil quince, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en el segundo piso del centro comercial "PLAZA LAGOS", ubicado en la parroquia y cantón Samborondón, se reúnen los accionistas de la compañía **GRS INMOBILIARIA S.A.**: El señor **Gianfranco Zunino Pesce**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas sesenta y ocho (268) acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; La señora **Romina Zunino Palacios**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos sesenta y seis (666) acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora **Stefania Zunino Palacios**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos sesenta y seis (666) acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, capital que asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.600); los accionistas han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de *conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer el informe del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo; 2.- Conocer el Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2014; y 4.- Designación del Comisario de la compañía.*- La sesión es presidida por el Presidente de la compañía, señor Gianfranco Zunino Pesce, y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Romina Zunino Palacios.- En conocimiento del primer punto del orden del día, el Presidente solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del Administrador.- Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime del informe del Administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No. 1.- Acto seguido, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al Informe de la Comisaria de la compañía, el cual también es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes; luego de ello, el Presidente solicita a la Secretaria a que de lectura del Informe del Auditor Externo, y luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas acuerdan por unanimidad

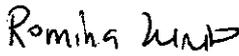
aprobarlo; los mencionados informes se adjuntan a la presente acta como Anexo No. 2 y 3.- Con objeto del segundo punto del orden del día la Gerente General realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 4 y 5.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, la compañía ha generado una utilidad de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$28.482,60), y propone que dicha utilidad sea contabilizada en la cuenta "Utilidades de ejercicios anteriores", para que la Junta en el futuro resuelva su destino.- Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes aprueban por unanimidad la propuesta del Presidente, siendo que las utilidades generadas sean contabilizadas en la cuenta "Utilidades de ejercicios anteriores", para que en el futuro la Junta resuelva su destino.- Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, y el Presidente propone a la sala que se designe como Comisaria de la compañía a la señora MARIANA PLÚAS, por el período estatutario de UN año; la Junta luego de varias deliberaciones acuerda por unanimidad designar como Comisaria de la compañía a la señora MARIANA PLÚAS, por el período estatutario de UN año.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes.-----


Gianfranco Zunino Pesce
Accionista


Romina Zunino Palacios
Accionista


Stefania Zunino Palacios
Accionista


Gianfranco Zunino Pesce
Presidente


Romina Zunino Palacios
Gerente General